

ÍNDICE

PRÓLOGO	13
RESUMEN	15
LISTADO DE ABREVIATURAS	17
INTRODUCCIÓN GENERAL	21
1. Objetivos	21
2. Metodología	21
3. Consideraciones previas	22

PRIMERA PARTE

LA NOCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS: UNA ALIANZA ENTRE EMPRESAS A ORGANIZAR JURIDICAMENTE

CAPÍTULO I. CONCEPTO, ORIGEN, FINALIDAD Y NATURALEZA JURÍDICA DE LAS UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS. . . .	29
1. El origen histórico de las Uniones Temporales de Empresas en España	29
2. Concepto de las UTES	31
3. Justificación o motivos de la aparición de las Uniones Temporales de Empresas	32
4. Régimen jurídico	34
5. Naturaleza jurídica de las UTES.	38
5.1. Naturaleza jurídica de la ute desde el punto de vista del acuerdo de constitución: contrato de sociedad o contrato consorcial de mera colaboración	39
5.1.1. El concepto de sociedad. Interpretaciones doctrinales	39

5.1.2. La relación entre el concepto amplio de sociedad y el acuerdo de constitución de UTE.	43
5.1.3. Las uniones consorciales	45
5.1.4. El ánimo de lucro	46
5.1.5. El patrimonio común	47
5.1.6. La no inscripción en el Registro Mercantil	48
5.1.7. La personalidad jurídica	49
5.1.8. Conclusión	50
5.2. Naturaleza jurídica de la UTE desde el punto de vista del contrato de sociedad: sociedad civil o sociedad mercantil	52
5.2.1. Planteamiento de la cuestión.	52
5.2.2. Personalidad jurídica	55
5.2.3. El patrimonio común	61
5.2.4. Los atributos de la personalidad jurídica	63
5.2.5. El Gerente único	65
5.2.6. El objeto de la UTE	66
5.2.7. Conclusión	69
5.2.8. Recapitulación crítica	70
5.3. El anteproyecto de Código Mercantil	75
6. Principales características de las UTES	77
6.1. Ausencia de personalidad jurídica.	78
6.2. Responsabilidad	78
6.3. Miembros y Gerente Único	80
6.4. Objeto y duración limitada	80
6.5. Escritura pública.	81
7. Evolución práctica y datos económicos	82
8. El tratamiento de las UTES en diferentes ordenamientos jurídicos: el derecho comparado	88
8.1. Derecho italiano	88
8.2. Derecho portugués	90
8.3. Derecho belga.	91
8.4. Derecho francés	91
8.5. Derecho suizo.	92
8.6. Derecho alemán	93
8.7. Derecho anglosajón y norte americano.	93
8.8. Derecho canadiense	95
8.9. Derecho chino	96
CAPÍTULO II. EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS.	97
1. Constitución de las Uniones Temporales de Empresas.	97
1.1. Constitución de la UTE.	97
1.2. Contenido de los Estatutos	98
1.3. Formalización de la UTE	101

2.	Estructura de las Uniones Temporales de Empresas	103
2.1.	Junta de empresarios	103
2.2.	Comité de Gerencia o Comité de Dirección	103
2.3.	Gerente Único	105
2.4.	Personal técnico y administrativo	106
3.	Funcionamiento de las Uniones Temporales de Empresas	107
3.1.	Relaciones jurídicas internas	108
3.1.1.	Administración de la UTE	108
3.1.2.	Distribución de beneficios	108
3.2.	Relaciones jurídicas externas: la representación de la UTE . .	109
3.3.	Relaciones jurídicas de la UTE con la entidad contratante, con la administración tributaria y con suministradores y subcontratistas	110
4.	La responsabilidad de la UTE	113
5.	Actuaciones ante posibles incumplimientos de los miembros de la UTE	116
6.	La legitimación de la UTE	117
6.1.	En la jurisdicción contencioso-administrativa	117
6.1.1.	Requisitos formales	117
6.1.2.	La legitimación activa de la UTE para recurrir individualmente	119
6.1.3.	La legitimación pasiva de la UTE	122
6.2.	En la jurisdicción civil	123
6.2.1.	La legitimidad activa	123
6.2.2.	La legitimidad pasiva	124
6.3.	En el orden social	127
7.	Transmisibilidad de la cuota de participación en la UTE	127
8.	Disolución de la UTE	130
8.1.	Cuestiones generales	130
8.2.	Disolución por causas objetivas	131
8.3.	Disolución por causas subjetivas	131
9.	Liquidación de la UTE	133
9.1.	Cuestiones generales	133
9.2.	Liquidación de la UTE como sociedad civil	134
9.2.1.	Liquidación de las UTEs como sociedades civiles internas	134
9.2.2.	Liquidación de las UTEs como sociedades civiles externas	138
9.2.3.	Conclusión: análisis jurisprudencial de la liquidación de la UTE	141
9.3.	Reparto de bienes tras la liquidación	144

SEGUNDA PARTE

LAS UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS EN EL MARCO LEGAL DE LOS RÉGIMENES ESPECÍFICOS EN MATERIA TRIBUTARIA, CONCURSAL, SECTOR PÚBLICO Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA

CAPÍTULO I. LA REGULACIÓN TRIBUTARIA DE LAS UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS.	149
1. Régimen fiscal de las Uniones Temporales de Empresas	149
2. Requisitos para acogerse al régimen tributario previsto en la Ley 18/1982	150
3. Obligaciones fiscales de las Uniones Temporales de Empresas . . .	152
3.1. El régimen especial del impuesto sobre sociedades (IS)	152
3.1.1. Uniones temporales cuyos miembros residen en España . .	152
3.1.2. Uniones temporales cuyos socios no residen en España . .	155
3.1.3. Uniones temporales que se desarrollan en el extranjero . .	156
3.2. Impuesto sobre transmisiones patrimoniales (ITP) y actos jurídicos documentados (AJD)	157
3.3. Impuesto sobre actividades económicas (IAE)	157
3.4. Impuesto sobre el valor añadido (IVA)	158
3.5. Impuestos sobre la renta de las personas físicas (IRPF), impuesto sobre retenciones de arrendamientos inmobiliarios (IRAI), impuesto sobre la renta de capital mobiliario (IRC)	159
3.6. Información fiscal en las UTEs	159
4. Efectos fiscales	160
4.1. En caso de modificación de su objeto social	160
4.2. En caso de que un miembro de la UTE cediera su posición en la misma	160
5. Las obligaciones contables de la Unión Temporal	161
5.1. Información contable a empresas socias	161
5.2. Proceso de consolidación de las Uniones Temporales de Empresas en las empresas socias	162
5.3. Información oficial de las Uniones Temporales de Empresas	163
6. Responsabilidad de los miembros de la UTE respecto de las obligaciones tributarias devengadas por ésta	163
CAPÍTULO II. EL CONCURSO DE ACREEDORES EN LA UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS.	165
1. La participación de la UTE en el concurso de acreedores si se parte de la hipótesis de que la UTE es una sociedad interna	166
1.1. La capacidad concursal de la Unión Temporal de Empresas	166
1.2. La intervención de la UTE en un concurso	168
2. La UTE ante el concurso de alguno de sus miembros	169
2.1. Consideraciones preliminares	169

2.2.	La continuidad de la Unión Temporal de Empresas ante el concurso de uno de sus miembros.....	170
2.2.1.	Planteamiento de la cuestión	170
2.2.2.	El funcionamiento interno de la Unión Temporal de Empresas en caso de concurso de uno de sus miembros	172
2.2.3.	La actuación externa de la Unión en caso de concurso de uno de sus miembros	181
2.3.	Efectos de la declaración de concurso de uno o todos los miembros integrantes de la UTE	184
2.3.1.	Sobre el contrato de UTE	184
2.3.2.	Sobre la gestión y los contratos celebrados por la UTE ..	191
2.3.3.	Frente a los acreedores particulares de los miembros integrantes de la UTE	194
2.4.	La UTE en la solución del concurso de uno de sus miembros ..	197
2.4.1.	Consideraciones previas.....	197
2.4.2.	La UTE en caso de convenio del concursado con sus acreedores	197
2.4.3.	La UTE en la apertura de la fase de liquidación del concurso de uno de sus miembros	200
2.4.4.	La transmisión de la posición contractual del «deudor común» en la unión temporal de empresas en el marco de las soluciones del concurso	202
3.	Implicaciones procesales frente a los acreedores de la UTE	205
4.	La insolvencia punible de la UTE	207
CAPÍTULO III. LAS UNIONES TEMPORALES EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA		211
1.	Legislación aplicable.....	211
2.	Las Uniones de Empresarios en las Directivas 2014/24/UE y 2014/23/UE y en la Ley de contratos del sector público	213
3.	Principios rectores y objetivos de la normativa de contratación pública	216
3.1.	Los principios generales en la LCSP.....	216
3.2.	Principio de integridad.....	220
3.3.	Criterios sociales y medioambientales	221
3.4.	Objetivos de la LCSP	222
4.	El régimen jurídico de las Uniones Temporales de Empresas contenido en la Ley de contratos del sector público. Análisis del artículo 69 de la LCSP	224
4.1.	Licitación y formalización	224
4.2.	Responsabilidad, representación y duración	225
4.3.	La capacidad	225
4.4.	La solvencia: el criterio de acumulación.....	228
4.4.1.	La acumulación de solvencia por los integrantes de la UTE	228

4.4.2. Criterios para acreditar la solvencia mediante acumulación cuando la clasificación es obligatoria	229
4.4.3. La acreditación de la solvencia mediante acumulación cuando la clasificación no es obligatoria	232
4.4.4. La acreditación de la solvencia de las UTE por medios externos	235
4.5. Modificaciones estructurales de las UTE en el marco de la LCSP	246
4.5.1. Modificaciones y alteraciones en el curso del procedimiento de licitación	246
4.5.2. Modificaciones durante la ejecución del contrato	248
4.6. Información pública de los contratos adjudicados a Uniones Temporales de Empresarios	250
4.7. Medidas contra la colusión de empresas	251
4.7.1. Procedimiento sumarísimo del artículo 150.1 LCSP	253
5. Sanciones por prácticas contrarias a la competencia en la contratación pública	255
6. Medidas de autocorrección	257
CAPÍTULO IV. LAS UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS Y LA DEFENSA DE LA COMPETENCIA	261
1. Regulación y test de sujeción a la normativa de competencia	261
2. La UTE no es una práctica anticompetitiva por naturaleza: aproximación a la figura de la UTE desde la perspectiva de las normas de defensa de la competencia y fijación del criterio seguido por la CNMC.	262
3. Análisis de adecuación de la UTE a la normativa de competencia: ¿cómo autoevaluar la conformidad de una UTE con la normativa de competencia?	267
3.1. Análisis desde el punto de vista de la CNMC	267
3.1.1. Marco general para la aplicación del artículo 1 LDC y 101 TFUE	267
3.1.2. Competidores reales o potenciales	269
3.1.3. El «test de indispensabilidad» o «test de necesidad objetiva» de la UTE como criterio determinante de su compatibilidad con el derecho de la competencia	270
3.1.4. Presunciones de capacidad y solvencia. Indicios de colusión	289
3.1.5. La carga de la prueba	292
3.2. Análisis de la posición de la Audiencia Nacional	294
4. Responsabilidad	298
CONCLUSIONES FINALES.	301
BIBLIOGRAFÍA.	321